

1^{er} Informe
de la mano contigo



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Leydi Fabiola Leyva García

H. Ayuntamiento de Capulhuac.

Palacio Municipal S/N, Capulhuac, Estado
de México, C.P. 52700.



LEYDI FABIOLA LEYVA GARCÍA

**PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

CONTENIDO

Presentación	6
Introducción	7
Gobierno Solidario	8
Municipio Progresista	21
Sociedad Protegida	44
Ejes Transversales	51
Mensaje Final	59

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 128 Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; pero sobre todo, como parte de una obligación moral sabedora que dentro del sistema político mexicano el municipio representa la célula básica y es por consecuencia la parte más cercana del gobierno con la población, doy cuenta del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal.

El documento que dejo a su consideración, constituye una evaluación real, objetiva e institucional de los avances y logros que se han alcanzado y representan el trabajo responsable y comprometido de todos los servidores públicos que integran la administración 2013-2015.

Sin duda que el respaldo de mis compañeros integrantes de cabildo -síndico, regidoras y regidores- ha sido un elemento clave para el cumplimiento de las metas y objetivos que nos propusimos alcanzar.

Cristalizar acciones de gobierno que mejoren de la calidad de vida de los ciudadanos seguirá siendo nuestro compromiso y de la mano contigo consolidaremos un municipio solidario, más justo y más próspero.



Leydi Fabiola Leyva García
Presidenta Municipal Constitucional

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la administración nos propusimos encabezar un gobierno honesto y transparente, capaz de responder con legalidad en la rendición de cuentas y que estas sean claras y oportunas.

Para ello establecimos como misión en nuestro documento rector, gobernar eficaz y eficientemente con apego a la legalidad, resaltando los valores de ética y responsabilidad para asegurar el desarrollo integral de nuestros habitantes procurando el crecimiento y la igualdad de oportunidades para un desarrollo sustentable.

Un gobierno con rumbo tiene que cimentar sus bases en la planeación estratégica bajo un ejercicio de análisis participativo del entorno municipal, cuyas metas, objetivos y acciones de gobierno atiendan las principales demandas ciudadanas.

Por ello, cuando formulamos el documento rector que guiaría el actuar municipal a lo largo de los tres años de gobierno, garantizamos la participación ciudadana a través de los foros de consulta ciudadana y claramente definimos los pilares y principios de las políticas públicas, programas y acciones de gobierno.

No se puede gobernar con improvisaciones y una vez que se interpretaron los datos obtenidos en los foros de consulta ciudadana, se identificó que uno de los temas prioritarios era la seguridad pública; por ello -tomando acciones inmediatas- equipamos mejor a los elementos policiacos: con uniformes, vehículos y equipos de radiocomunicación.

El Gobierno Municipal está convencido en hacer que realmente las cosas sucedan y responder con oportunidad a los problemas que hoy nos aquejan y que la sociedad demanda.

Las circunstancias que vivimos requieren respuestas y acciones eficaces. Con la honrosa oportunidad que la sociedad nos dio para gobernar, tenemos que responder en los hechos y demostrar lo que todos juntos podemos lograr.



Gobierno Solidario

Educación y cultura

En Capulhuac, el gobierno trabaja para que todos los Capulhuacenses gocen de una educación integral, de calidad y equitativa; una educación que forme ciudadanos comprometidos con su tiempo y su entorno; que atienda con visión de futuro las grandes transformaciones que demanda el desarrollo del Municipio.

Con esta idea firmamos importantes convenios, el primero con la Universidad Digital del Estado de México mismo que permite estudiar el bachillerato o la licenciatura en línea y con validez oficial; el segundo con una institución de prestigio como lo es la Universidad del Valle de México el cual ofrece becas en cualquiera de sus licenciaturas o maestrías a quien sea de Capulhuac.

Agradeciendo el apoyo a nuestra Diputada Federal, Licenciada Tania Rellstab Carreto se entregó mobiliario y equipo de cómputo a la Escuela Primaria Cuauhtémoc, Escuela Secundaria Gabino Barreda y Escuela Secundaria Cuauhtémoc de Tlazala.

Asimismo coadyuvando con nosotros el Diputado Local, Alfonso Arana Castro entregó 15 tabletas a alumnos destacados, juegos de baño y tinacos a Instituciones Educativas y Bibliotecas.

Nos propusimos ser un gobierno sensible, que escuche y atienda las principales demandas, por ello celebramos reuniones de trabajo con supervisores y directores de todos los niveles educativos.

Gracias al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se llevaron a cabo dos campañas de alfabetización y como una constante se ofrecen clases a toda aquella persona que no ha concluido su educación primaria o secundaria.

En coordinación con el Centro de Atención Primaria a las Adicciones tuvimos pláticas con padres de familia en materia de violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo.

Se puso en marcha el programa “Conoce tu Biblioteca” el cual permite a estudiantes de los diferentes niveles conocer la estructura y funcionamiento de las bibliotecas, logrando una asistencia de poco más de trescientos estudiantes.

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado de México, nuestro municipio es participe del programa “10 Acciones por la Educación” y en el mes de marzo se entregaron estímulos a alumnos integrantes de la banda de guerra y escolta y el municipio entregó cuatro estímulos económicos a alumnos destacados.

Como parte de un objetivo compartido para fomentar e inculcar el hábito de la lectura en educación preescolar, se acude constantemente a realizar la lectura de algún libro.

No se puede alcanzar una educación de calidad sin la promoción de la cultura; por ello en el carnaval y gracias a la participación de diferentes instituciones educativas se tuvo toda una semana cultural en la que se disfrutó de exhibición de bastoneras, danzas folklóricas, artes marciales, rondallas, bailables y cuerdas.

En la parte teatral se presentó la obra “Como olvidar mi pasado” dirigida y protagonizada por actores de Televisa, cuyo tema fue la prevención de adicciones, logrando reunir a más de mil quinientos estudiantes.

En el mes de marzo se logró acceder al programa “Vamos Todos a Cinépolis” con lo que tuvimos la satisfacción de llevar a mil niños al complejo Cinépolis Galerías Metepec, totalmente gratuito.

De igual forma en el mes marzo se participó en el concurso de Himnos en la Telesecundaria “Agustín Yáñez” de San Miguel Almaya.

Teniendo importante participación las instituciones educativas y para fortalecer la convivencia familiar, aprovechando los días representativos nacionales como el 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, se organizaron los tradicionales desfiles cívicos.

Sin duda que nuestros pequeños reciben una educación de calidad, pues muchos de los maestros con los que contamos recibieron de mano del Gobernador un reconocimiento y estímulo por su destacado desempeño reflejado en las pruebas del Instituto de Evaluación Educativa.

Ante esta realidad el Gobierno Municipal decidió reconocer este logro y festejar su día, sorteando diversos regalos y pudiendo convivir estrechamente con los profesores bajo un ambiente de cordialidad.

Fomentar los valores cívicos es una responsabilidad compartida por ello a lo largo de esta administración trabajado estrechamente con los profesores se realizaron cincuenta ceremonias cívicas.

Ante una asistencia de setecientas personas y como una petición del supervisor de zona el Profesor José Téllez Mondragón se apoyó para la realización de un espectáculo cultural en la explanada teniendo la obra musical “Vaselina” y bailable de parachicos.

Teniendo actividades en verano, los bibliotecarios organizaron cursos y talleres con niños con el objetivo de aprender alguna manualidad.

Una actividad reciente y que fortaleció nuestras raíces y tradiciones fue el concurso de ofrendas que se realizó en la explanada, participando 6 escuelas y en la que se premió económicamente a los tres primeros lugares.

Continuaremos impulsando las actividades culturales y los diferentes servicios que se ofrecen en nuestras seis bibliotecas municipales, como las horas del cuento, bibliomanualidades, mis vacaciones en la biblioteca, internet y biblioteca virtual.

Importante mencionar en este espacio las intensas actividades que se desarrollaron en la Casa de Cultura de San Miguel Almaya como los talleres permanentes de enseñanza artística, los cursos de verano, las exposiciones de pintura y escultura, muestras artesanales, los recitales, etc.

En coordinación con la Escuela de Bellas Artes se realizó la conferencia “A danzar con los negros, el cuerpo y la ritualidad en la danza de negros sordos de Capulhuac”.

Deporte

El deporte y la ejercitación Física elevan la calidad de vida de quienes los practican; promueven la disciplina, el sentido de equipo y de pertenencia; y contribuyen a fortalecer la cohesión social.

En este primer año de gobierno rehabilitamos los espacios deportivos del municipio, hoy la Unidad Deportiva como el Deportivo Capulhuac lucen diferentes.

En la Unidad Deportiva iniciamos con la poda de pasto en la trota pista y pasillos en general, se rehabilitaron las canchas de basquetbol que por las condiciones en que se encontraban era prácticamente imposible practicar este deporte, los ocho tableros fueron rehabilitados; reforestamos este importante espacio trasplantando 300 árboles y 300 pinos que muy amablemente donó la familia Calderón.

En el Carnaval 2013 fueron intensas las actividades deportivas: se llevó a cabo la Carrera Atlética de 5km en las categorías libre juvenil, libre varonil, libre femenil y master varonil teniendo un total de 129 participantes. Asimismo se organizó el encuentro de fútbol soccer entre dos representativos de Capulhuac contra el Zacatepec, entregando premiación, hidratación y comida a los participantes.

Teniendo la participación de cincuenta atletas, en el Deportivo Capulhuac se tuvo el encuentro de basquetbol entre la Universidad del Valle de México y un representativo de Capulhuac.

En el deporte del boxeo, teniendo una importante asistencia tuvimos dos eventos: el primero en la plaza “Hombres Ilustres” con la exhibición de peleas de box amateur, y teniendo la presencia de los gimnasios de Atizapán, Santa Cruz, San Mateo Atenco, Distrito Federal y por supuesto Capulhuac. El segundo con motivo del Día del Padre en el Mercado Bicentenario aquí deseo reconocer la destacada participación de nuestros boxeadores.

Con el fin de masificar la actividad física en todas las edades, decidimos realizar una Clase de Zumba Masiva en el Mercado Bicentenario y hoy puedo decir que fue todo un éxito, pues logramos reunir a poco más de mil trescientas personas.

El gobierno de Capulhuac está decidido a impulsar el acceso al deporte y a la sana recreación por ello en verano implementamos los cursos en las disciplinas de futbol soccer, basquetbol, zumba y manualidades, entregando a casi quinientos niños un reconocimiento.

En la Delegación de San Nicolás Tlazala apoyamos de manera decidida la realización de una carrera atlética de 5 km, entregando la premiación a los 3 primeros lugares de cada categoría y con medallas y playeras a los primeros que cruzaran la meta.

En coordinación con el comité del deporte de San Miguel Almaya se llevó a cabo la sexta carrera atlética de 7km teniendo a poco más de cuatrocientos participantes.

Considerando al ajedrez como un deporte-ciencia se efectuó el XXIX Torneo de Ajedrez teniendo un total de 45 participantes.

El día del Padre con la participación de diversas Instituciones Educativas y teniendo una asistencia de 300 personas, hicimos la Primera Carrera Ciclista Infantil y a su vez la Carrera Atlética de Padres con estos eventos la que convivencia entre padre e hijo se vio fortalecida.

Resulta gratificante observar cómo el fútbol puede convertirse en agente de cambio; por ello decidimos que la Escuela de Fútbol de Capulhuac contará con un entrenador capaz y sé que Sergio Cesario Tinajero López por su trayectoria garantizará resultados y una correcta práctica de este deporte. Cabe comentar que de esta escuela ya hay talentos en cuarta división profesional y sub-13.

En el mes patrio se organizó el Torneo de Fútbol Inter-escolar de primarias teniendo a los representativos de la primaria “Josué Mirlo”, “Cuauhtémoc”, “Eucario López” y “Juan de la Barrera”.

Como apoyo entregamos material deportivo a la Escuela del Deporte y al Gimnasio de box en San Miguel Almaya. Asimismo apoyamos a jóvenes de ciclismo, en la rama de descenso de montaña quienes nos representaron dignamente a nivel nacional en Salamanca, Guanajuato.

Salud

El principio de la corresponsabilidad entre el municipio y la sociedad es un camino de apoyo recíproco para lograr mejorar las condiciones adversas de la población.

Nos propusimos encabezar un gobierno que elevara los niveles de salud y bienestar de la población. Por ello -como parte de las primeras medidas- rehabilitamos las ambulancias y después de no contar con ninguna, actualmente contamos con dos para atender cualquier emergencia.

Aunado a ello, gracias a la colaboración institucional del Maestro Cesar Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de México, contamos con los servicios que proporciona el Convoy de la Salud.

Con el objetivo de garantizar el esquema básico de vacunación en la niñez y emprender acciones de promoción a la salud en adolescentes y adultos, el gobierno municipal participó en las tres semanas nacionales de salud que se llevaron a cabo en este año.

Sabedora que uno de los principales problemas de salud que afectan a las mujeres es el cáncer de mama, tuvimos la campaña de mastografía gratuita. Tenemos el compromiso de seguir implementando campañas de prevención y detección temprana.

Con la participación de organizaciones, instituciones educativas y comerciantes se efectuó la plática informativa para uso adecuado de alimentos y bebidas, con la finalidad de reducir las enfermedades gastrointestinales. Además de que se cuenta con la campaña permanente de lavado de tinacos y cisternas.

En coordinación con la Fundación Visión con Amor emprendimos una campaña de atención en varones donde se ofrecieron diversos estudios gratuitos como antígenos prostáticos, colesterol, glucosa, triglicéridos, revisión de vista, presión arterial, vacunación.

Parte a destacar en este rubro, es la adquisición de una Unidad Médica Móvil totalmente equipada para dar atención ginecológica, odontológica y medicina general y que desde su entrega proporcionó servicios de atención a la salud. En este logro, agradezco a mis compañeros integrantes de cabildo pues por unanimidad aprobaron este importante proyecto y se pudo cristalizar.

Una de las mayores satisfacciones fue la Jornada Médica Mayor, en la que se contó con la presencia de 47 médicos especialistas de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y Fundación Devlyn, brindando atención médica gratuita en las especialidades de medicina general, odontología, ginecología y optometría. Un dato que nos permite ver la importancia de esta Jornada, son las más de tres mil consultas que se proporcionaron durante los cinco días.

Prevenir la enfermedad aguda infecciosa viral de la rabia es una obligación de cualquier gobierno; ante ello en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, se llevaron a cabo dos semanas de vacunación antirrábica.

Para evitar la proliferación canina y felina se capturaron 700 animales callejeros y se efectuaron siete jornadas de esterilización.

Desarrollo Social

El Gobierno Municipal une esfuerzos y recursos con el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República para que todos los Capulhuacenses ejerzan a plenitud sus derechos sociales. El reto es grande pero tenemos el compromiso y la convicción de construir una sociedad incluyente y con igualdad en oportunidades.

Mediante el programa oportunidades se llevaron seis entregas bimestrales económicas a poco más de 800 familias lo que representa más de nueve millones anuales.

Con la finalidad de atender a los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que no son atendidos por el Programa Oportunidades, se brinda a más de trescientas mujeres apoyo de manera bimestral, mediante el Programa de Apoyo Alimentario.

Incrementando los beneficiarios a través del programa Zonas de Atención Prioritarias se entregaban de manera mensual y trimestral despensas a personas vulnerables. A partir del mes de agosto se fusionó para hacer la entrega de forma trimestral.

Con la grata presencia del Licenciado Fernando Alberto García Cuevas, Delegado Federal de la SEDESOL y teniendo una asistencia de más de mil doscientas personas, se llevó a cabo la “Feria de Coordinación Interinstitucional” en la que se acercó gratuitamente a la población los diferentes servicios que ofrecen las dependencias Federales, Estatales y Municipales.

Para sentar las bases de la correcta operación de las estancias infantiles como importantes espacios de atención a la niñez, se firmaron los convenios de coordinación con la SEDESOL y se verificaron las condiciones y el servicio que estos importantes espacios ofrecen.

Un programa que nos brinda mucha satisfacción es el de Pensión para Adultos Mayores, mismo que se logró incrementar en cobertura pasando de 859 beneficiarios que se tenían en un inicio, a 1360 que son actualmente, representando un total de más de seis millones en apoyos.

El Gobierno Municipal siempre estará pendiente y participará en cualquier programa social que acerque beneficios a nuestra población, en este año se afilió a 600 mujeres en el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, entregando en el mes de noviembre sus pólizas respectivas.

Se logró apoyar con una despensa mensual o económicamente a más de 80 niños que padece alguna discapacidad, problema de salud crónica como cáncer, VIH u otra.

Mediante el programa “La Estratégica” que consiste en la atención a personas con padecimientos crónicos, se afiliaron a más de 15 personas.

Agradeciendo la colaboración de mis compañeros servidores públicos, participamos en el programa “Apadrina un Niño Indígena” donde por cada peso que aporta el servidor público el Gobierno del Estado aporta otro.

Con el apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud se entregaron mil tarjetas de descuento “Ármala en Grande” a igual número de jóvenes de entre 12 y 29 años. El objetivo es enlazar a los sectores público y privado a favor de los jóvenes.

Teniendo un avance del 50% y mediante la sinergia de acciones dando empleo temporal a 49 familias que trabajaron en la obra, se beneficiará a más de doscientas personas con la construcción de guarniciones y banquetas en las calles Juan de la Barrera y Fernando Montes de Oca de la localidad de San Juan Bautista.

En Capulhuac podemos afirmar que el gobierno y la sociedad, impulsan programas, obras y acciones para favorecer la participación comunitaria y elevar la calidad de vida de la población.

Ninguna de nuestras acciones sería posible sin el respaldo del Presidente de la Republica, Licenciado Enrique Peña Nieto y del Gobernador del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas.

Como parte del fortalecimiento a las políticas públicas emprendidas por esta administración, la asistencia social que ofrece el Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac (DIF), ha sido primordial.

Teniendo el Programa Alimentario a Menores Escolares (PRAAME) se entregaron gratuitamente 256, 200 desayunos fríos y raciones vespertinas a 15 escuelas inscritas, beneficiando a 1281 menores.

Con la finalidad de brindar una alimentación adecuada, el municipio cuenta con 4 desayunadores escolares comunitarios, dos en San Miguel Almaya y dos en la Cabecera Municipal, teniendo 313 beneficiarios.

Apoyando de manera decisiva el estado nutricional de los grupos más vulnerables se habilitó un Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo proporcionando comida caliente a un aproximado de 30 personas diarias.

En el programa “Canasta Alimentaria Mexiquense” se hace entrega de insumos alimentarios bimestralmente a familias vulnerables, teniendo un registro de 2, 190 despensas entregadas.

Fomentando la producción alimentaria para el autoconsumo, coadyuvando con la economía familiar, mediante el programa Horta-DIF se crearon 10 huertos familiares en las diferentes comunidades, beneficiando a más de 400 familiar con cultivo de brócoli, cilantro, col, calabaza, rábano, lechuga, etc.

De la misma manera se distribuyeron 754 paquetes de semillas de 18 especies hortícolas y se repartieron 150 aves de postura.

Productores de la región recibieron capacitación en manejo de granjas de conejo, se construyeron 3 fogones, se construyó y equipó una granja de aves de postura en Agua Blanca y una de conejos en la Colonia La Poza. De igual forma se gestionaron 4 macro proyectos.

Con el programa METRUM se brinda atención a niños en situación de calle, se identificaron a 8 menores, de los cuales 4 se integraron al sistema educativo.

Para promover los derechos y responsabilidades de los niños, se realizaron 9 pláticas en Instituciones Educativas y se llevaron a cabo dos foros infantiles.

La atención a la juventud es fundamental; por ello con el programa Atención Integral al Adolescente se generaron 67 sesiones en instituciones educativas y población en general mediante el curso-taller para adolescentes en población cautiva, 4 cursos taller a padres de familia y maestros bajo el tema “Guía para padres y adolescentes” y 18 pláticas para prevenir conductas de riesgo.

Con la estrategia bebes virtuales se concientizó a 40 parejas sobre la responsabilidad que implica ser padres adolescentes.

Abordando temas prenatales, postnatales y capacitación laboral se efectuaron 38 sesiones del curso taller Atención Integral a la Madre Adolescente y beneficiando a 48 personas se brindó atención médica, psicológica y jurídica a madres adolescentes.

El Sistema Municipal DIF de Capulhuac cuenta con el servicio de Estancia Infantil que este año atendió a 119 menores de 6 meses a 3 años. Esta estancia cuenta con el programa de estimulación temprana, filtros médicos, supervisión odontológica y psicológica. Para brindar un mejor servicio se remodelaron completamente los sanitarios.

El DIF municipal siendo participe en los eventos cívico-sociales organizó el Festival de Primavera, en abril la semana dedicada al Día del Niño, en mayo el festejo del Día de las Madres, entre otros.

Con el objetivo de promover la salud mental se brindaron 402 consultas psicológicas, 396 consultas de primera vez para iniciar un proceso terapéutico, 25 pláticas y dos jornadas de salud mental.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y Familia brinda atención a la población vulnerable que no tiene acceso a la justicia en materia familiar, brindando un total de 2090 asesorías, 173 conciliaciones y suscribiendo 58 convenios.

El Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF) atendió 19 reportes de probable maltrato, realizando visitas domiciliarias se confirmaron 9 con 17 víctimas.

Remodelando el consultorio médico y adquiriendo equipo médico, en este año se tuvieron 1720 consultas médicas y 1144 consultas odontológicas.

Brindan atención integral a nuestros adultos mayores se celebró el Día del Adulto Mayor, se impartieron pláticas sobre cuidado de la salud física y mental, se promovió su participación en eventos artísticos, culturales y recreativos y se puso a la venta productos elaborados por ellos mismos. Es de destacar la remodelación que se le hizo al “Salón del Adulto Mayor”.

De manera permanente se coordinan entregas de ayudas como sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, medicamentos, ataúdes, etc.

Dentro del programa “En Grande con la Discapacidad” se entregan 93 despensas de manera bimestral.

Para personas con alguna discapacidad, por medio de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) se proporcionaron 327 consultas médicas por especialistas en rehabilitación, 199 psicológicas, 513 de trabajo social, 7547 terapias físicas, 1421 terapias ocupacionales, 101 de estimulación temprana y 87 terapias de lenguaje.

Cabe comentar que la Junta de Gobierno celebró 6 sesiones, en la que todos los acuerdos se aprobaron por unanimidad.

Agradeciendo al voluntariado que mediante la organización de rifas se obtuvieron diversos apoyos para la población más vulnerable.



Municipio Progresista

Uso de suelo

- **DESARROLLO URBANO**

Con una visión a largo plazo, se instruyó al Director de Desarrollo Urbano para que mediante la aplicación de buenas prácticas en materia de planeación, gestión y control urbano del territorio municipal, se garantice un desarrollo urbano sustentable.

Como parte sistemática de atención se instaló el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, que agrupa a diferentes instancias de gobierno de los tres niveles cuyo objetivo es prevenir asentamientos humanos irregulares e identificar zonas de riesgo.

Este Comité ha dado interesantes frutos pues en el paraje denominado “Dos Barrancas” y en el banco de material de tezontle rojo en Santa María Coaxusco se detectaron asentamientos irregulares.

Con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social firmamos un convenio de colaboración que nos permite regular los asentamientos humanos existentes y en su caso brindar certeza jurídica en materia de tenencia de la tierra.

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano se han concretado más de doscientos trámites administrativos entre licencias, alineamientos, constancias, prórrogas y regularizaciones.

Anteponiendo intereses ciudadanos y a pesar que la empresa Gas Natural ya contaba con todos los permisos, se logró gestionar apoyos económicos para las comunidades de Agua Blanca y San Nicolás Tlazala.

Hemos firmado importantes convenios en materia urbana por ejemplo el alineamiento de la calle prolongación Ignacio Allende en relación al molino de San Cayetano, otro para la apertura de la calle de la Escuela del Deporte y uno más para liberar el desbanque de la barranca de Santa María Coaxusco a la Av. General Ignacio Zaragoza.

Se acreditó la propiedad mediante contrato de donación del inmueble identificado como el lote 5, ubicado en carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco, km 9.5, Colonia Agua Blanca.

En esta área administrativa se logró gestionar una motocicleta y ocho equipos de cómputo que actualmente son utilizados en la mejora administrativa y constituyen el patrimonio municipal. Asimismo se gestionó la impermeabilización, mantenimiento de áreas verdes y reparación de la malla ciclónica del Centro de Atención Múltiple de Capulhuac.

Se elaboraron diferentes proyectos entre los que destacan la reforestación y equipamiento de la deportiva municipal y el de la Clínica de Salud en la localidad de Agua Blanca.

- **CATASTRO**

El catastro se constituye como el inventario de bienes inmuebles, constituidos en una base de registro numérico y alfanumérico, representado gráficamente en el sistema cartográfico.

Durante este ejercicio fiscal se atendieron a cerca de setecientos contribuyentes generando 950 movimientos al Sistema de Gestión Catastral (SGCIP), destacando la subdivisión de predios, modificación de linderos, incorporación al padrón catastral y cambios de propietario.

Dentro de los servicios más solicitados se encuentran la certificación de clave y valor catastral, verificación de linderos, certificación de plano manzanero y solicitudes de información vía oficio.

Conscientes que el catastro representa una de las principales fuentes de ingreso municipal y repercute directamente en los bienes y servicios que proporciona el gobierno municipal, se logró incrementar la recaudación a poco más de \$ 4.1 millones de pesos, lo que representa un incremento superior al 9% en relación al ejercicio 2012, a pesar de ratificar las tablas de valor y considerando el corte al mes de octubre.

De mantener este ritmo, consideramos que al concluir el mes de diciembre la recaudación se incremente en un 10 %

Para medir el desempeño es necesario contar con parámetros. Por ello de manera visual se muestran los siguientes cuadros sobre las principales contribuciones.

IMPUESTO PREDIAL	
Año 2012	Año 2013 (al mes de Octubre)
\$2.88 millones	\$ 3.6 millones

TRASLADO DE DOMINIO	
Año 2012	Año 2013 (al mes de Octubre)
\$0.76 millones	\$1. 26 millones

- **DESARROLLO AGROPECUARIO**

El compromiso de esta administración consiste en apoyar las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas mediante estrategias eficaces de producción, comercialización y financiamiento, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los productores.

Así con la finalidad de abrir mercados para la comercialización en el Carnaval 2013 se impulsó la muestra ganadera, exhibiendo las diferentes razas que predominan en el municipio.

Se instaló el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable con la finalidad de que los productores conozcan los programas y apoyos del Gobierno Federal y Estatal.

Con la finalidad de apoyar a los productores de maíz, se gestionó fertilizante en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, logrando cubrir un total de 120 hectáreas.

De la misma forma se entregaron 500 paquetes de pollo a igual número de familias.

Para mejorar la calidad de la raza ovina, mediante selección genética se logró gestionar 40 dosis de inseminación artificial.

Logrando beneficiar a 20 productores agrícolas se les entregó semilla mejorada de alto rendimiento.

Beneficiando a la población dentro del programa de paquetes familiares se ofrecieron a un bajo costo pollos de postura, de engorda, codornices, pavos doble pechuga y conejos.

En las comunidades de Santa María Coaxusco, San Miguel Almaya, Cabecera y Tlazala, teniendo una asistencia de 60 productores y dentro del programa Desarrollo de Capacidades, se ofrecieron cuatro cursos para la elaboración de quesos.

Gracias a ICAMEX, SEDAGRO, ASPROS y DASVA, se ofrecieron cinco cursos y tres demostraciones para la producción y cultivo de maíz, cilantro, hortalizas y abonos orgánicos.

Empleo

El contexto social del municipio demanda un entorno económico estable, en el que la actividad productiva y el empleo constituyan oportunidades para un mayor bienestar.

Esto nos implica un importante reto pues la industria y oferta laboral dentro del municipio es poca; sin embargo esto no fue limitante y en la Cabecera y Delegaciones se puso en marcha la distribución del Periódico del Empleo que ofrece el Servicio Nacional de Empleo de manera quincenal, logrando ofertar importantes vacantes locales.

Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Propiciar un uso justo y equilibrado del agua, ampliar y rehabilitar los sistemas y satisfacer la demanda de los servicios es un compromiso permanente.

Así con la finalidad de mitigar la escasez de agua en colonias que carecen de suministro por tubería de manera continua se abastecen mediante carro cisterna a 5 colonias y de la misma forma se apoya a instituciones educativas en suministro.

Trabajando de manera coordinada con los comités de agua y fortaleciendo su actividad se realizaron foros y reuniones de trabajo para rediseñar y estructurar sus planes de trabajo.

Para mantener actualizado el inventario de tuberías, diámetros, pozos de agua y tanques de almacenamiento se actualizó el mapa hidráulico del municipio.

Con la finalidad de evitar infecciones y mantener en buen estado se hizo el pintado, resanado y limpieza de los ocho depósitos de agua aplicando de la misma forma cloro residual.

De manera constante se monitorea la cloración en las principales fuentes de abastecimiento.

En materia de drenaje se elaboraron los planos de la red de drenaje y se actualizó el mapa de zonas de riesgo sobre posibles puntos susceptibles a inundación.

Agradeciendo la colaboración institucional de los gobiernos de Metepec y Toluca con su Vactor, llevamos a cabo la limpieza de las líneas de drenaje en la temporada de lluvias, en aproximadamente 1200 metros lineales, evitando así inundaciones severas que pudieran poner en riesgo a la población.

De la misma manera de manera mensual con la cuadrilla de drenajes se efectúa la limpieza y mantenimiento de las bocas de tormenta.

Estas acciones nos han permitido mitigar las inundaciones que en época de lluvias se padece.

Electrificación y Alumbrado Público

Como primera acción en este rubro, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se elaboró el censo de luminarias que tiene el municipio.

Conscientes de la demanda ciudadana en el servicio de alumbrado público, durante la presente administración se rehabilitaron poco más de 3 kilómetros, principalmente lugares que por falta de cableado llevaban más de 5 meses sin este servicio.

Un acto relevante se dio en la cabecera municipal, con la sustitución de lámparas tradicionales que generan mayor consumo de energía, por tecnología LED de luz blanca, cuyos beneficios son múltiples como mayor tiempo de vida y reduciendo en un 70% el consumo que las otras lámparas generaban.

Manejo de residuos sólidos urbanos

Uno de los principales servicios que debe garantizar el gobierno municipal es la recolección de residuos sólidos urbanos.

En nuestro municipio se recolectan alrededor de 35 toneladas diarias de residuos, siendo 70% orgánicos y el 30% restante inorgánicos.

Mediante una estrategia exitosa no solo cumplimos con el servicio de recolección; sino también logramos dar el tratamiento adecuado a la basura. Esto nos ha valido para ser municipio ejemplo en el manejo de sus residuos sólidos urbanos.

Atendiendo a un compromiso de campaña se saneó en su totalidad el Centro de Acopio y el predio ubicado en la colonia San Isidro, mismos que al inicio de la administración tenían 23 mil metros cúbicos de desechos a cielo abierto; es decir el contenido de ocho mil camiones totalmente llenos. Este tiradero a cielo abierto por las emisiones contaminantes ponía en riesgo la salud de la población.

Ahora en este espacio denominado “Punto Verde” convirtiéndose en un Centro Integral de Desarrollo Sustentable se separan y clasifican los residuos sólidos, generando composta, materia aprovechable en la agricultura y horticultura.

Un hecho a destacar es que en este Centro se comenzó la producción de lombricomposta, construyendo de momento dos lombricarios, la meta es llegar a veinte.

Gracias a esto fuimos invitados a impartir una ponencia en la reunión Pro Aire en el municipio de Tenancingo, donde llevamos muestras de composta, humus de composta, lombricomposta, humus de lombricomposta y lixiviado de lombricomposta.

Adicional a esto firmamos un convenio de colaboración con la empresa ECOLTEC quienes de manera gratuita darán un manejo seguro y confiable a las llantas que se recolecten en el municipio, logrando en este ejercicio que se informa un total de 5800 llantas.

Es de destacar que el Gobierno del Estado de México decidió reconocer estas acciones tomadas y fuimos merecedores de varias islas contenedoras de residuos; así como un camión mini compactador de 5 toneladas.

Para que el personal de limpia cumpla con su función de manera segura, se les proporcionó zapatos, guantes, escobas vara de perlilla, tambos y contenedores.

El responsable manejo de los residuos sólidos urbanos debe ser una responsabilidad compartida; por ello se llevaron a cabo conferencias de sensibilización y concientización ambiental en los diferentes niveles educativos y mediante campañas de perifoneo y volanteo se promueve en la ciudadanía el hábito de separar los residuos.

Panteones

Mediante la actualización de pago de derechos sobre uso de tumbas se tienen registrados 300 refrendos.

Con el propósito de mejorar la imagen urbana de estos espacios se realizaron actividades como: recolección de basura, limpieza en jardinería, pintura, lavado de contenedores de agua y abastecimiento.

De manera permanente se proporciona el servicio público de panteones, evitando riesgo en variables que condicionan la sanidad.

Abasto y comercio

- **MERCADO**

La administración municipal ha mostrado especial interés en que este sector comercial ofrezca un servicio de calidad y calidez a los ciudadanos, lo que se logra mediante el cumplimiento del marco legal de su actividad comercial, un ejercicio responsable, normatividad administrativa adecuada, legalidad y el impulso al bienestar individual y colectivo.

Como primer acción se actualizó el reglamento que norma la actividad comercial y tianguis municipal. De la misma manera se actualizó el padrón de comerciantes con espacio y giro que les corresponde, logrando la credencialización de 400 comerciantes.

Con el objeto de mejorar las condiciones en que se realizan las prácticas de comercio en estos centros de abasto se llevaron 4 asambleas, alcanzando importantes acuerdos como: control en horarios de carga y descarga, costo anual de la credencial, horario de apertura y retiro y sanciones a quienes incumplan lo establecido en el reglamento.

Como parte del compromiso municipal fue realizar obras de mantenimiento como: colocación de malla de protección en ventanas y áreas de ventilación, mantenimiento a las canaletas y tubo de descarga de agua pluvial, construcción de escalones y rampa en la entrada principal del mercado y reparación de cortinas y puerta principal.

La recaudación por concepto de cobro de piso plaza y permisos en vía pública incrementó un 5% comparado con el ejercicio inmediato anterior.

- **GOBERNACIÓN**

Importante resulta la actividad desarrollada por el comercio establecido y que de manera permanente ofrecen bienes y servicios a la población; por ello se actualizó el padrón y la reglamentación municipal.

En lo que va de este año a través de la Dirección de Gobernación se han expedido 20 altas de licencias de funcionamiento brindando el derecho a su poseedor únicamente para ejercer la actividad específica para lo que fue concedida.

De las licencias existentes se refrendaron 83 con la finalidad de mantener vigente su giro o actividad comercial.

Cumpliendo con las atribuciones establecidas en el Bando Municipal y en coordinación con diferentes instancias municipales de gobierno, la Dirección de Gobernación expidió 39 autorizaciones para el desarrollo y/o promoción de diversos espectáculos.

En un acto coordinado con dependencias federales, estatales por infringir diversas normatividades se suspendió el establecimiento y punto rojo denominado “Bar-Bar”.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

Elevar la productividad y la competitividad del sector empresarial, particularmente a emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa son elementos claves en para el progreso municipal.

Por ello se aprobó la conformación del “Centro Municipal de Desarrollo Empresarial” centro integral PYME único en su tipo que ofrecerá programas de apoyo y operará como incubadora de empresas respaldado por el Parque Científico de Madrid, La Universidad Autónoma y Complutense de Madrid, España.

Con el respaldo de la Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México se ofrecieron los cursos “Bécate” a 100 personas, cuya finalidad aparte de capacitar a buscadores de empleo se les proporciona un apoyo económico.

Para integrar esquemas de comercialización y valor agregado que permitan obtener economías de escala, se ofrecieron dos cursos de capacitación empresarial, beneficiando a 40 empresarios.

Con la firme convicción de apoyar a gente emprendedora se logró vincular a estos, con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, teniendo en proceso 50 microcréditos.

Nuestro municipio conformó la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, misma que pretende -mediante un diagnostico-simplificar los trámites administrativos promoviendo la actividad empresarial.

Mediante el apoyo interinstitucional dando seguimiento a los proyectos de inversión, se establecieron 3 nuevas empresas en nuestro territorio.

Agradeciendo al EDAYO mediante el programa de capacitación a comunidad, se beneficiaron a 150 personas con conocimiento y habilidades que permiten la superación personal.

Con la finalidad de apoyar la economía comunitaria, en este año se llevaron a cabo dos jornadas en las que gratuitamente se ofrecieron los servicios de corte de cabello, reparación de electrodomésticos y computadoras.

Firmando diferentes convenios de colaboración entre los que destacan con la Secretaría de Desarrollo Económico, México Crece A.C., Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco y la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, pretendemos potencializar la actividad económica.

Agradeciendo a las diferentes instancias tanto federal como estatal, por el impulso que se está dando para poder exportar barbacoa a la República Popular de China y beneficiar así a nuestros productores.

Imágen Urbana

- **OBRAS PÚBLICAS**

La realidad prevaleciente en asentamientos humanos demanda obras y acciones de gobierno, pues es aquí donde se aprecian con mayor énfasis y claridad las necesidades urbanas de la población.

Concedores que la obra pública que se demanda requiere de un presupuesto significativo que escapa a las posibilidades del gobierno municipal, se optó -mediante un ejercicio justo e incluyente- atender las que por su naturaleza, eran prioritarias.

Así del Fondo para la Infraestructura Social Municipal:

En la cabecera municipal con una inversión superior a los 400 mil pesos está por iniciar la construcción de guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guadalupe Victoria.

Con una inversión cercana a los 2 millones, se amplía y remodela el centro de salud C.E.A.P.S.

Con una superficie de 888 m² se impermeabilizaron las aulas de la Escuela Primaria Cuauhtémoc.

En la escuela del deporte en su primera etapa se construye el cerco perimetral.

En la comunidad de San Nicolás Tlazala:

Con una inversión superior a los 700 mil pesos, se pavimenta con carpeta asfáltica la calle Jacaranda.

Con un avance físico del 90% y una inversión de 350 mil en su primera etapa, se construyeron dos aulas en la Escuela Primaria Morelos.

Estamos por iniciar la introducción de red de drenaje en la calle Zaragoza Norte.

En la comunidad de Agua Blanca entre la calle Nacional y carretera Ocoyoacac-Santiago se amplía la red eléctrica.

En la comunidad de San Miguel Almaya con una inversión de un millón doscientos mil pesos se urbaniza la calle Luis González Ortega y la calle Insurgentes en su primera etapa.

Con una inversión cercana a los ocho millones del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, se asignaron importantes obras como:

La pavimentación de la calle prolongación Abasolo y en su primera etapa la construcción de 3 aulas en la Escuela Preparatoria en la cabecera municipal.

La terminación del techo del auditorio de San Nicolás Tlazala, en una primera etapa.

La construcción con carpeta asfáltica de la calle Libertadores en la comunidad de Agua Blanca.

En la comunidad de Santa María Coaxusco se pavimentó en su primera etapa con concreto hidráulico, la calle Guadalajara Sur, se rehabilitó la cancelería del Centro Social e introducción de red de drenaje, guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico en calle Sinaloa (1era etapa).

De este fondo tenemos en proceso:

Con un avance del 90% la remodelación y ampliación del centro de salud en la cabecera municipal.

El encortinado de la calle Leyes de Reforma de la cabecera municipal.

Y en la comunidad de Guadalupe Victoria la construcción de un puente peatonal.

Teniendo por iniciar dos obras una en la comunidad de San Miguel Almaya que es la construcción del C.B.T.I.S. en su primera etapa y la otra en la comunidad de Santa María Coaxusco que es la remodelación del parque recreativo los Cedritos en su primera etapa.

De los recursos de Gasto de Inversión sectorial se concluyó la carpeta asfáltica de la avenida Niños Héroes y se sustituyeron las luminarias existentes por tecnología LED en el primer cuadro de la cabecera municipal.

Buscando disminuir los grandes contrastes que existen en el territorio municipal, asignamos recursos propios a obra pública y así concluimos tres importantes obras:

En San Isidro Tehualtepec la impermeabilización de la Escuela Primaria.

La construcción de guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Javier Mina en la cabecera municipal.

Para brindar una mejor atención al ciudadano se remodelaron áreas como el Registro Civil, Derechos Humanos, Oficialía y Sindicatura. Asimismo se concluyó el módulo de vigilancia ubicado en la cabecera municipal.

Como parte del programa 3X1 para migrantes, con una inversión de un millón doscientos mil pesos se pavimenta con concreto hidráulico calle principal en la localidad de poza.

Como acciones adicionales en coordinación con la Junta de Caminos se realizaron trabajos de conservación rutinaria en caminos (bacheo).

Se atendieron diversas solicitudes de apoyo con maquinaria y camiones.

En espacios educativos se hicieron trabajos de albañilería, impermeabilización, herrería y limpieza.

Asimismo de manera permanente se tiene la limpia de calles, avenidas, cunetas, pinta de topes, desazolve de ríos y zanjas.

Para el mejoramiento de caminos sacacosechas y accesos de panteones se gestionaron 86 camiones de tezontle y tierra.

• TURISMO

Nuestro municipio es reconocido a nivel nacional e inclusive internacional por su gastronomía, principalmente por la elaboración de la barbacoa. Aprovechar esta condición para detonar un potencial turístico que genere oportunidades de negocio, empleo e identidad es una obligación de este gobierno.

Por ello fortalecimos nuestra participación en el tradicional “Carnaval, Feria de la Barbacoa” y promoviéndola en medios de comunicación masivos, se le dio mayor impulso a la principal actividad económica que nos distingue, invitando a los comerciantes que participaran en la muestra gastronómica.

De la misma manera gracias al Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se obtuvieron 29 credenciales de artesanos, mismas que les permiten a nuestros artesanos asistir a ferias artesanales, exposiciones, microcréditos, etc.

Recabando información, fotografías y videos de los principales lugares con riquezas arquitectónicas se realizó un compendio que se promueve en redes sociales. Ahora se exhiben las parroquias y capillas, el parque eco turístico y santuario de del agua de San Miguel Almaya, laguna de Guadalupe, parque los Cedritos, Cerro Quilotzi y Las Chinampas como área natural protegida.

Asimismo se elaboró un video sobre las principales tradiciones y costumbres de nuestro municipio como la representación de semana santa.

Colaborando con la agencia de eventos Láak In, se integraron folletos con información turística, ahora esta agencia exhibe la gastronomía y riquezas turísticas de Capulhuac.

Esta comisión participó activamente en la organización del certamen señorita Capulhuac, resultando ganadora la señorita Lilia quien nos representó dignamente en el certamen Señorita Estado de México.

Conservación del Medio Ambiente

Como parte de las acciones de protección al medio ambiente, que contribuyan de igual manera al mejoramiento de la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes del municipio se realizaron importantes acciones en esta materia.

En la Deportiva implementando una jornada con las diferentes unidades administrativas, instituciones educativas y sociedad civil se plantaron más de 300 pinos greggii, se dio mantenimiento a las áreas verdes, se recolectaron residuos sólidos urbanos y se niveló uno de los campos.

Siendo un importante centro en coordinación con nuestras autoridades auxiliares de San Miguel Almaya, se implementó una jornada de reforestación y limpieza en la Laguna, haciendo diversos trabajos hoy este importante espacio luce diferente.

De manera permanente se llevan jornadas de limpieza en las diferentes comunidades que integran el municipio como las realizadas en el boulevard de la cabecera municipal, en San Nicolás Tlazala, Agua Blanca, Santa María Coaxusco.

El centro de acopio que antes era un basurero a cielo abierto, ahora conocido como punto verde, se plantaron 80 árboles tipo ahuehuete, 500 árboles de ornato (trueno y arrayán) y 25 árboles ciprés.

Cuidando la integridad de las personas y como parte del programa permanente de mantenimiento a áreas verdes, parques y jardines, se han podado y enalado los árboles, pasto y jardineras en las avenidas, lugares públicos, parroquias e instituciones educativas.



Sociedad Protegida

Seguridad Pública

Reconociendo que la seguridad es un tema relevante ya que de ella depende el desarrollo armónico de la sociedad y respondiendo con hechos a la principal inquietud ciudadana manifestada los foros de consulta, la presente administración ha impulsado diversas acciones.

Como primera acción al corroborar que no se contaba con el parque vehicular suficiente para brindar seguridad a la población, se hizo un importante esfuerzo presupuestal y se adquirieron cuatro patrullas totalmente nuevas y equipadas.

De la misma manera se dotó de uniformes a todos nuestros elementos policíacos consistente en un uniforme tipo comando en dos piezas, botas tipo magnum, gorra, suéter y playera. Asimismo se rehabilitaron las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y el armero municipal.

Con la finalidad de mantener una estrecha comunicación y mejorar los tiempos de respuesta, se adquirieron equipos de radiocomunicación para las delegaciones, ahora ante cualquier emergencia la comunicación se da de manera directa con la Dirección de Seguridad Pública.

En el ejercicio que se informa y a pesar que la situación financiera es poco favorable, logramos incrementar a treinta y nueve el número de elementos policíacos.

Adquirimos 200 cartuchos calibre 38 SPL y 150 calibre 12. Se equipó con una laptop y una impresora a la Dirección.

Queremos recobrar la confianza ciudadana para con nuestros policías, por ello es importante destacar que todos nuestros elementos policíacos, fueron sometidos al Proceso General de Evaluación de Control de Confianza.

Nuestro municipio merece un policía profesional; de ahí que se impartieron los cursos: redacción de parte de novedades, cadena de custodia, y detenciones en flagrancia por personal de la Procuraduría General de la Republica. De la misma manera tres elementos acudieron a la ciudad de Toluca a un curso de grupo táctico.

La suma de estas acciones nos ha permitido mejorar la atención en este rubro, y como consecuencia de los operativos y filtros implementados en zonas estratégicas del municipio se remitieron a 679 personas a la comisaria por faltas administrativas contempladas en nuestro bando; y más de 50 personas al ministerio público por diversos delitos como robo, portación ilegal de arma de fuego, lesiones, daño contra el medio ambiente, etc.

Con la participación de instancias federales, estatales y municipales una vez por semana se han realizan operativos para detectar vehículos robados en el territorio municipal.

Protección Civil

La principal responsabilidad del área de Protección Civil y Bomberos es salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes en situación de riesgo; en este sentido como medida preventiva se han realizado 42 verificaciones a establecimientos que por alguna causa pudieran presentar algún riesgo.

Se atendieron 98 auxilios a la población consistentes en traslados de ambulancia ofreciendo atención pre-hospitalaria.

Se apoyó con la unidad de protección civil o ambulancia a las peregrinaciones encaminadas a diferentes destinos, pendientes de cualquier eventualidad que pudiera surgir en el trayecto.

Una acción a destacar de nuestros elementos fue la atención del posible desbordamiento del río Acalote en su entronque con el río San Juan a la altura de la delegación de Agua Blanca, logrando desazolvar los ríos y restablecer su cauce, evitando así un desastre mayor.

Fomentando la cultura de protección civil se impartieron 20 cursos teórico-prácticos en instituciones educativas e industrias.

Responder eficazmente ante cualquier eventualidad, requiere de elementos capacitados por ello el personal de protección civil acudió a diferentes cursos de capacitación a diferentes sedes dentro del Estado de México.

De la misma forma entregamos uniformes a nuestros elementos, consistente en pantalón, camisola, playera, chamarra y botas.

Derechos Humanos

El ejercicio de los derechos fundamentales de la mujer y del hombre permite la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Para el Gobierno Municipal es de suma importancia la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

Por ello, el titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ha efectuado recorridos por las diferentes áreas administrativas que integran la administración pública municipal para verificar que el trato que recibe el ciudadano sea respetuoso y garante de los derechos humanos. De la misma forma y de manera espontánea se ha verificado las condiciones y el trato que reciben las personas que han sido aseguradas por cometer alguna infracción al Bando Municipal.

Con un total de 188 asesorías gratuitas que se han brindado a la población se atienden y solucionan conflictos de índole jurídica.

Resulta trascendental la difusión de lo que significa los Derechos Humanos por ello se realizaron 25 conferencias en Instituciones Educativas dirigidas a los Padres de Familia y Alumnos en los temas de violencia escolar, la importancia de ser padres, violencia familiar, el uso inadecuado de redes y dispositivos móviles, etc.

Asimismo se ofrecieron 20 conferencias a los servidores públicos municipales con los temas de derechos humanos y el servicio público, comunicación asertiva, funciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, procedimientos de queja, entre otros.

A nuestros elementos policiacos se les impartió las conferencias de código de conducta, principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego y derechos humanos y seguridad pública.

A docentes de nivel preescolar y primaria se les proporcionó la conferencia Derechos Humanos y Educación.

A lo largo de la actual administración, se han atendido de manera puntual las quejas interpuestas por probables hechos violatorios de los servidores públicos municipales a los derechos humanos, canalizándolas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Importante resaltar que en el año que se informa se recibieron cuatro quejas, dos de ellas se declararon improcedentes y las otras dos restantes se encuentran en proceso de investigación.

Oficialia Mediadora, Conciliadora y Calificadora

Para garantizar el respeto al régimen jurídico municipal, 750 personas fueron sancionadas por infracciones al Bando Municipal.

Dentro de esta importante área administrativa se ofreció asesoría legal a 1750 personas en diversos temas.

De los diversos conflictos que se presentaron se expedieron 120 actas de mutuo acuerdo y 86 de mutuo respeto

De la misma forma se expedieron 270 actas informativas; 334 actas por extravío; 10 actas informativas de dependencia económica y 20 actas informativas de concubinato.



Ejes Transversales

Sindicatura

Importantes son las acciones que se llevan a cabo en esta importante área administrativa, pues tiene el principal objetivo de procurar y defender los derechos intereses del municipio.

Es así que cumpliendo con la comisión de límites territoriales que preside el Síndico en coordinación con desarrollo urbano y ciudadanía se han realizado recorridos de reconocimiento y ubicación de mojoneras que delimitan el territorio municipal, de manera especial en la subdelegación de Tehualtepec, Guadalupe Victoria y San Nicolás Tlazala.

Aunado a ello, se han tenido reuniones de trabajo en la LVIII Legislatura del Estado de México y en la Dirección General de Gobierno región Lerma para coadyuvar en la definición de nuestros límites.

Se elabora el inventario general de bienes muebles e inmuebles dado que al inicio de la administración no se encontraba con antecedente o registro sobre el patrimonio municipal.

De la misma forma se trabaja en la regularización de los bienes inmuebles propiedad del municipio, trabajando de manera coordinada con otras áreas en la recopilación, estudio y análisis de documentos que acreditan la posesión o propiedad.

De manera permanente se realizan los cortes de caja, verificando series y folios de los recibos oficiales y se solicita que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México los informes mensuales.

Adicional a esto se brinda asesoría legal a los ciudadanos que tienen algún conflicto sobre la posesión de sus predios o bien a quienes así lo desean al momento de adquirir un bien inmueble ya sea en contratos compra-venta, permutas o donaciones, teniendo el registro de un total de 48 trámites administrativos de esta naturaleza.

Como una tarea por usos y costumbres, la ciudadanía requiere que la sindicatura esté presente en las verificaciones de los inmuebles, hecho que tradicionalmente generaba un costo; apoyando la economía familiar esta administración eliminó este cobro.

La ratificación de firmas nos permite ofrecer certeza jurídica a los documentos que se exhiben y durante este ejercicio se registraron 68 ratificaciones.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Encabezar un gobierno honesto y transparente, capaz de responder con legalidad en la rendición de cuentas y que estas sean claras y oportunas es más que una obligación legal, una obligación moral.

- **Contraloría Municipal**

La contraloría municipal se constituye como un órgano de control autónomo, transparentando y contribuyendo de manera sustancial al mejor desempeño y comportamiento ético de los servidores públicos.

A partir de la transición entre administraciones esta unidad participó activamente en los actos de entrega-recepción. En consecuencia recibió todas las observaciones hechas por parte de las áreas que integran el Ayuntamiento, haciendo de conocimiento a las diferentes dependencias estatales y federales correspondientes.

Para que la ciudadanía tenga certeza que las obras cumplan con lo establecido en la ficha técnica se integraron 39 comités ciudadanos de control y vigilancia.

En lo que va de este año se recibieron 16 quejas contra servidores públicos, a las cuales se les está dando el seguimiento correspondiente.

Vigilando la transparencia en los recursos se realizan en coordinación con la Sindicatura, arqueos de caja.

De la misma forma se verifica que los servidores públicos obligados, cumplan con la manifestación de bienes, teniendo 14 procedimientos por incumplimiento.

Participando activamente con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) se publicó lo correspondiente a la información pública de oficio en la nueva plataforma denominada IPOMEX, ahora los ciudadanos podrán consultar información gubernamental desde esta plataforma vía internet.

Fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas de las solicitudes de información que se presentaron se dio respuesta a todas.

Autonomía Financiera

Una de las prioridades de este Gobierno Municipal radica en fortalecer la cultura en la rendición de cuentas y transparencia sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto en el manejo de los recursos públicos.

La importancia de las cifras financieras refleja en mucho un balance más objetivo en relación al grado de cumplimiento de las políticas públicas y su impacto en la población.

Al inicio de administración las condiciones financieras resultaron poco favorables para el desempeño del quehacer gubernamental, teniendo adeudos registrados por más de 45 millones de pesos entre retenciones y pago de impuestos a dependencias federales y estatales, adeudo a proveedores, contratistas, sueldos y juicios laborales.

Aunado a ello existía un adeudo no registrado ante la Comisión Federal de Electricidad por concepto de alumbrado público y energía eléctrica por más de 5 millones.

Ante este panorama financiero crítico que aplaza el crecimiento e inversión en obras o servicios públicos que demanda la ciudadanía, el Honorable Cabildo autorizó un financiamiento crediticio que permitiera cumplir con las diferentes obligaciones fiscales.

De manera inmediata comenzaron las negociaciones con CFE y logramos reestructurar el adeudo histórico que se tenía, cubriendo hasta la fecha cerca de dos millones.

Con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se ha logrado disminuir en 1.5 millones los adeudos registrados y pagando oportunamente nuestras obligaciones fiscales.

En relación a los proveedores y contratistas se establecieron mesas de trabajo para que a lo largo de este año, se fueran liquidando adeudos, erogando a la fecha cerca de 10 millones de pesos.

La captación de recursos propios se vuelve una tarea primordial para el ejercicio público; por ello se incrementó la base de contribuyentes y como parte del compromiso con la ciudadanía, se otorgaron estímulos fiscales consistentes en la condonación de multas y recargos, descuentos por pago anticipado del predial, a grupos vulnerables como son pensionados, jubilados, adultos mayores, viudas(os) y huérfanos mayores de 18 años sin ingreso fijo y personas con discapacidad, se les proporcionó en los meses de enero, febrero y marzo una bonificación del 34% en el pago de impuesto predial.

Así en materia de impuesto predial – pilar principal de ingresos propios- se ha logrado captar un ingreso de 3.6 millones de pesos.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al mes de octubre del mismo año, los ingresos más relevantes fueron de recursos propios por un monto superior a 22.3 millones; de participaciones federales 39.6 millones; del Fondo de Infraestructura Social Municipal 5.5 millones; del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 13.6 millones y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 7.5 millones.

En materia de egresos el Honorable Cabildo aprobó un presupuesto de egresos por 108.3 millones distribuido así: 52.4 en servicios personales; 5.8 en materiales y suministros; 10.3 en servicios generales; 3.9 en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; 0.64 en bienes muebles, inmuebles e intangibles; 31.5 en inversión pública y 3.5 en deuda pública.

Cabe comentar que al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se le asignaron transferencias por 250 mil pesos en promedio mensual.

En el área de contaduría se ha dado cumplimiento de manera oportuna, a la presentación de los informes mensuales, a la entrega del presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2013 y a la cuenta pública anual 2012, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

De la misma forma se cubrió el pago de la fianza de fidelidad de los servidores públicos del municipio.

Atendiendo la solicitud ciudadana, de enero de 2013 a la fecha en la Secretaría del Ayuntamiento se expidieron 3,040 constancias de vecindad, 134 certificaciones y 220 solicitudes de pre cartillas.

Se celebraron 48 sesiones de cabildo: 30 ordinarias y 18 extraordinarias, emanando de ellas un total de 184 acuerdos siendo poco más del noventa por ciento por aprobados por unanimidad.

En materia jurídica del total de procesos que se tenían se concluyeron 55 asuntos, en materia laboral, mercantil, administrativa y de amparos, teniendo en activo a la fecha 100 asuntos.

En la Oficialía del Registro Civil se llevaron a cabo 12,657 actos administrativos, entre nacimientos oportunos, extemporáneos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos, constancias de no registro, claves CURP y expedición de copias certificadas que aunado a las campañas de condonación represento un ingreso superior a los seiscientos mil pesos.

Gracias al programa “Una Oficialía cerca de ti” se acercó a la población los servicios que del registro civil completamente gratuitos; recorriendo la unidad móvil la delegación de San Miguel Almaya, Cabecera Municipal, Guadalupe Victoria se beneficiaron a 1881 personas.

De igual forma, durante el desarrollo de las sesiones de Audiencia Pública, la Presidenta Municipal ha atendido de manera personal a 644 ciudadanos. De la misma forma se tuvieron 68 giras de trabajo.

Participación ciudadana

Un gobierno con rumbo requiere de estrategias y objetivos claros; por ello con la finalidad de tomar en cuenta las principales demandas ciudadanas y plasmarlas en nuestro documento rector como parte primordial de las políticas de gobierno, teniendo una importante participación ciudadana se llevaron a cabo 3 foros de consulta ciudadana en las diferentes comunidades.

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la renovación de las autoridades auxiliares, hoy en día las acciones de este gobierno cuentan con su opinión y participación.

Evaluación gubernamental

Para impulsar el desarrollo integral del municipio y como una forma de verificar las fortalezas o áreas de oportunidad que permitan mejorar el quehacer gubernamental, nuestro municipio fue participe en el programa Agenda desde lo Local que la Secretaria de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) promueve a nivel nacional.

Siendo diversos parámetros evaluados, el gobierno de Capulhuac cuenta con diversos parámetros en verde que nos ubicó en una situación privilegiada en el contexto nacional.

MENSAJE FINAL



Con la honrosa responsabilidad que me confirió la ciudadanía, someto al sano juicio las obras y acciones que aquí se detallan y que fueron posible gracias al respaldo siempre solidario, de mis compañeros integrantes de cabildo: síndico, regidoras y regidores.

Quienes aquí vivimos tenemos claro el proyecto de sociedad que buscamos: una sociedad participativa que sea la primera en evaluarnos; una sociedad equilibrada que respete al individuo, a las instituciones y a la ley; una sociedad abierta que lejos de las diferencias anteponga el diálogo y construya consensos en beneficio de todos.

Es cierto no se puede estar satisfecho, pues los retos son grandes y las necesidades son muchas; sin embargo haciendo un balance de este año de gobierno, nos ofrece la certeza de que vamos por el camino correcto y que a nuestro municipio aún le esperan grandes cosas.

Confiando en que nuestro futuro no está definido y depende de las decisiones que tomemos en conjunto; a todos nos corresponde garantizar el desarrollo de nuestro municipio.

Hagamos que las cosas sucedan y que sucedan para bien, con el impulso de nuestra historia y el estímulo de la gente que ha dejado huella, avancemos sociedad y gobierno al progreso, consolidando el municipio que queremos y al que todos aspiramos.

Con ese orgullo que me da ser mexicana, mexiquense y Capulhuacquense, seguiré entregando mi esfuerzo, empeño y dedicación al servicio de Capulhuac.

Muchas gracias.

Leydi Fabiola Leyva García
Presidenta Municipal Constitucional

DIRECTORIO

Leydi Fabiola Leyva García
Presidenta Municipal Constitucional

Eduardo Cuevas Ubaldo
Síndico Municipal

Marcelino Ramírez Villada
Primer Regidor

Aquiles Reynoso Romero
Segundo Regidor

Juan Carlos Vallejo García
Tercer Regidor

Zeydhi Tovar Molina
Cuarto Regidor

Guillermo Aguilar Reyes
Quinto Regidor

Antonia Margarita Hernández Rosales
Sexta Regidora

Sergio Bernal Ferreyra
Séptimo Regidor

Eduardo Juárez Guadarrama
Octavo Regidor

José Guadalupe Díaz Portillo
Noveno Regidor

Germán Rodea Gutiérrez
Décimo Regidor

Norberto Dávila Montes de Oca
Secretario del Ayuntamiento